

Una mirada filosófica a la ética de la investigación

Roberto Gutiérrez Laboy¹

Resumen

En este ensayo se pretende reflexionar en torno a la ética de las investigaciones desde una postura filosófica. Se examinan diversos incidentes en los que los fraudes permean las investigaciones científicas tanto en las ciencias naturales como en las sociales y se expone, por medio del cuestionamiento filosófico, las posibles razones y probables respuestas a tan crucial dilema ético y moral. Al considerarse que los códigos de ética de las investigaciones han sido poco eficaces para gran cantidad de científicos se especula que la filosofía podría ayudar si se escudriña con mayor fortaleza la esencia del ser humano. Exhibiendo muestras que se consideran paradigmáticas en la ética de las investigaciones se sugiere que la concienciación de la fragilidad moral humana, entre otras condiciones, es fundamental para que se construyan códigos morales que sean más efectivos en las investigaciones que se han llevado a cabo.

Palabras-clave: Filosofía. Moral. Fraude. Disciplinas de las ciencias naturales. Ciencias sociales.

Resumo

Um olhar filosófico à ética em pesquisa

Neste artigo pretende-se refletir a respeito da ética das pesquisas a partir de uma postura filosófica. São analisados vários incidentes em que as fraudes permeiam as investigações científicas nas ciências naturais e sociais e se expõem, mediante o questionamento filosófico, as possíveis razões e prováveis respostas a esse crucial dilema ético e moral. Considera-se que os códigos de ética das pesquisas têm sido ineficazes para muitos cientistas, pelo que se especula que a filosofia poderia ajudar, na possibilidade de escutar com maior força a essência do ser humano. Exibindo mostras consideradas paradigmáticas na ética das pesquisas, sugere-se que a conscientização da fragilidade moral humana, entre outras condições, é crucial para construir códigos morais que sejam mais eficazes para as investigações que estão sendo realizadas.

Palavras-chave: Filosofia. Moral. Fraude. Disciplinas das ciências naturais. Ciências sociais.

Abstract

A philosophical look into research ethics

This paper aims to reflect on research ethics from a philosophical stance. The author examines various incidents in which fraud permeates the scientific research both in the natural and social sciences and exposes, through philosophical questioning, possible reasons and likely responses to such crucial ethical and moral dilemma. Considering that most codes of research ethics have been ineffective for many scientists, the author speculates that philosophy could be helpful if the essence of the human being is examined closely and carefully. Displaying samples considered paradigmatic in the ethics of research, it is suggested that awareness of the fragility of human morality, among other conditions, is essential to formulate moral codes that are more effective in the researches being conducted.

Key words: Philosophy. Moral. Fraud. Natural sciences disciplines. Social sciences.

1. Doutor rgutierrez@alumni.rutgers.edu – Departamento de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.

Correspondência

Roberto Gutiérrez Laboy – Colinas de Monte Carlo, A1 #5 Calle 23 CP 00924. San Juan, Puerto Rico.

Declara não haver conflito de interesse.

Las investigaciones científicas que se emprenden se pueden examinar desde diversas modalidades: desde la perspectiva de la psicología, de la sociología, del derecho y desde un punto de vista económico, entre otros enfoques. En este ensayo, se intentará reflexionar sobre las investigaciones tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales. Ahora bien, es necesario establecer meridiana-mente claro que el autor no es ni científico social ni mucho menos natural. Es un estudioso de la filosofía por lo que estas reflexiones parten, o mejor, se han gestionado en la mente de un estudioso de la filosofía cuyos intereses son principalmente la ética con particular atención a la bioética y la neuroética.

Pero, precisamente, los que no se dedican a las disciplinas científicas como tal tienen algo que aportar a las mismas. No hay duda de que después de Hiroshima y Nagasaki la ciencia no puede ser considerada neutra en términos morales, por lo que académicos de otras disciplinas observan sus actividades como espectadores para luego reflexionar sobre las mismas.

Uno de los primeros filósofos que procuró crear conciencia sobre las investigaciones científicas, Hans Jonas, lo estableció claramente cuando expuso que: *La experimentación fue originalmente autorizada por la ciencia natural. Allí se realizaba en objetos inanimados, y esto no plantea ningún problema moral. Pero tan pronto como los animados, seres con sentimientos se convierten en sujetos de experimentos, como se hace en las ciencias de la vida y, especialmente, en la investigación médica, la ingenuidad en la búsqueda de conocimiento se pierde y las interrogantes de conciencia surgen. La profundidad a la cual la sensibilidad moral y religiosa puede alcanzar se muestra en el tema de la vivisección. La experimentación humana debe afinar el tema porque involucra esenciales cuestionamientos en torno a la dignidad personal y la sacralidad*¹. Será, entonces, desde la perspectiva de la filosofía que se aborde estos asuntos. Esto es, en este artículo se discurrirá filosóficamente sobre algunos aspectos que de las investigaciones científicas se deben tener presente. Para mantener la discusión más cerca del lector, el autor utilizará en el texto la primera persona, subrayando la característica del libre pensamiento filosófico de este ensayo.

¿Cuál filosofía?

¿Qué se hay querido decir con el adverbio “filosóficamente”? Sé muy bien que este no es el

momento para filosofar sobre el concepto de la filosofía. No obstante, me siento en la obligación de presentar, si bien muy brevemente, algunas nociones en torno a la importancia que reviste esta disciplina y de paso manifestar algunos criterios sobre la misma. Yo opino que hay tres niveles cognoscitivos en el campo filosófico. Están los filósofos profesionales que por vocación generan agudas y trascendentes disquisiciones en torno a los más diversos temas (como Kant, Ortega y Sartre). Están los profesores de filosofía que se circunscriben a enseñar esa materia. Por último, están los individuos que tienen alguna preparación en esta disciplina por su formación educativa o por sus propios intereses.

Pues bien, la filosofía que me interesa destacar no es la filosofía de los filósofos ni de los profesores, sino más bien la filosofía del ser humano común que conoce algunos elementos principales de la misma aunque desconozca otros de incluso mayor relevancia. A fin de cuentas, la mayoría de los que establecen los principios de la ética de la investigación no son filósofos como tal, sino que profesionales del campo de las ciencias y del derecho. Por lo que me refiero a cualquier persona que se ha ocupado por adquirir alguna preparación filosófica. En ellos, por lo general, la filosofía es más bien un intento de comprender el mundo y la vida con la intención cardinal de entender su significado y sentido en tanto y en cuanto les afecta de alguna manera. En los cursos de humanidades que he dictado a lo largo de los últimos treinta y tres años, les advierto a mis alumnos, al tratar el tema de la filosofía, que mi objetivo no es que se conviertan en filósofos, sino que adquieran la actitud del filósofo. Yo visualizo la filosofía, fundamentalmente, como un pensar metódico cuyo propósito principal es el cuestionamiento ante la incertidumbre de la vida y ese aspecto es el que interesa en este momento.

Por eso tengo presente al Dewey que definió la filosofía como *crítica de las creencias, instituciones, costumbres y recomendaciones con respecto a su relación sobre el bien*². De modo que para mí, lo imprescindible en la filosofía es el cuestionar. Más que el mismo saber, es la pregunta lo esencial en la filosofía. Esto es, cuestionar todo lo que se ha aprendido y se aprenda a lo largo de la vida; todo lo que se ve y lo que no podemos ver. Por tanto, si algo haré en este escrito será articular algunas interrogantes sobre los argumentos que expondré. Sobre todo, recordando que para Heidegger, *el cuestionar filosófico se trata de una disposición preparatoria de un saber nuevo*³. Es decir, el cuestionar nos conduce a un mayor saber y si algo procuran los investigadores es, justamente, recolectar conocimientos.

Desafortunadamente, el estudio de la filosofía en algunos países va perdiendo terreno en cuanto al sistema escolar se refiere y más o menos pasa lo mismo en muchas universidades. Sirva de modelo – en América Latina – el caso de México en donde la Secretaría de Educación Pública propuso, en 2008, la eliminación de la filosofía del currículo escolar. En Europa, el Ministerio de Educación y Ciencia de España hizo lo propio en 2005. Afortunadamente, encontramos países que nos llenan de esperanzas como Brasil donde en 2006 el Consejo Federal de Educación ordenó el estudio obligatorio de la filosofía – y la sociología – en las escuelas.

¿Cuál será la causa para despojar a los alumnos de la oportunidad de entrar en contacto con una materia tan importante? ¿Se olvidan que la filosofía es la matriz de toda ciencia? ¿Será que el sistema no quiere que sus ciudadanos cuestionen o piensen? ¿Tendrá razón Jostein Gaarder³ cuando manifiesta que *Los que preguntan, son siempre los más peligrosos. No resulta igual de peligroso contestar. Una sola pregunta puede contener más pólvora que mil respuestas?* Lo incuestionable es que un proceso educativo sin filosofía deja trancos a los jóvenes.

La filosofía es de gran ayuda para cualquier ser humano independientemente de las tareas que lleve a cabo. Aún más lo es para los científicos. No tengo reparo alguno en sostener que una aceptable base filosófica hará la diferencia en los investigadores de las ciencias naturales y sociales. Cuando me entero de investigaciones de gran valor en esas disciplinas siempre pienso o, por lo menos, me conformo con pensar que ese científico o científica algo tiene de filósofa o filósofo, concretamente en el ejercicio del cuestionar que es, justamente, lo que lo lleva a investigar. Independientemente de que sean áreas distintas del saber tanto investigadores como filósofos deben coincidir en esta faceta. Blaise Pascal y Albert Einstein son paradigmas a emular. A fin de cuentas, como señaló Savater, *...la pregunta filosófica es categorizar como si fuéramos científicos, pero incorporando nuestra experiencia. Aunque como añade después, la ciencia es experimento, la filosofía es experiencia*⁴. De aquí surge que una “mirada filosófica” se debe entender como una manera de intentar aguzar los sentidos ante las preocupaciones que derivan de la faena de los científicos en sus investigaciones. A más de forjar interrogantes críticas que ayuden a clarificar y comprender, desde una perspectiva humanística, las aportaciones o aritmáticas que puedan surgir.

Ética y moral

Acercándome ya a la ética de la investigación es necesario aclarar lo que entiendo por ética, puesto que no todos los que practicamos esa disciplina la entendemos de igual manera y como que siempre que se aborda el tema de la “ética” inevitablemente nos vemos forzados a clarificar el concepto contrastándolo con el término “moral”, ya que popularmente se emplean ambos términos como si fueran sinónimos cuando en realidad no lo son. Por lo menos así los concibo yo. En uno de mis libros establezco la diferencia de la siguiente manera: *En palabras sencillas, se puede decir que moral se refiere a los principios y acciones que deben regir al ser humano, mientras que ética es la disciplina filosófica que se ocupa de reflexionar sobre esas acciones y principios. Esto es, ética es el cuestionamiento filosófico de todo lo que consideramos que es moral o inmoral y, tal vez, amoral. Por eso, sí es correcto decir que ética y filosofía moral son términos sinónimos, en tanto que moral es otra cosa, aunque claramente podemos inferir que estos conceptos están estrechamente interrelacionados y que de la reflexión ética pueden y deben surgir conclusiones y conductas morales*⁵.

Desde este punto de vista, a mí me parece que lo más preciso – en el sentido estricto de la palabra – sería referirse a la “moral de (o en) las investigaciones” y no a “una ética de las investigaciones”. Como también debería hablarse de “una moral profesional”, sea de los ingenieros o de los abogados y no de una “ética profesional” toda vez que con el concepto “ética de la investigación” realmente lo que se hace es una moral de la investigación cuando se dictan normas y regulaciones que deben tomar en cuenta los científicos. Pero, –repito– ése es mi pensar. Mas como el uso establece las reglas se seguirá denominando “ética de la investigación” a la “moral de las investigaciones”. Ahora bien, tengo que insistir en que por ser una “ética” de la investigación y por ser la ética una de las ramas de la filosofía “tiene” o, por lo menos, “debe” contener ese cuestionamiento y reflexión argumentativa y crítica que es inherente a la filosofía. Quizás sea factible hacer una y otra cosa cuando hablamos de una ética de la investigación. Esto es, establecer normas y regulaciones y paralelamente hacer el ejercicio filosófico del cuestionar las bases en las que se sostienen esas normas y regulaciones.

Entonces, en mi caso, cuando empleo el concepto de la ética de la investigación, me refiero a la

“reflexión” o “cuestionamiento” en torno a las implicaciones morales que las investigaciones con seres humanos, animales o plantas, sean científicas o no, acarrearán antes, durante y después de que se lleven a cabo.

Breves apuntes sobre la ética de la investigación

En los principios promulgados en el Informe Belmont (1979) se establecen elementos fundamentales como el respeto, la beneficencia y la justicia. Ello pensando, ante todo, en las ciencias naturales. Si pensamos en las ciencias sociales, la ética de la investigación se ocupará prioritariamente de interrogantes como la privacidad, confidencialidad, engaño, riesgos y beneficios, plagio etc. Aunque algunos expertos consideran que la ética de las investigaciones en las ciencias naturales no es equivalente a la de los científicos sociales, lo cierto es que ambos contienen coincidencias de envergadura. Pongamos por ejemplo, el consentimiento informado y la privacidad que en ambas esferas se destacan por su importancia y jerarquía en las investigaciones de todo tipo. Como observarán más adelante yo me referiré a asuntos que les incumbe a ambos grupos debido a que en muchas ocasiones se desvían del trayecto que deben recorrer.

La ética de la investigación que tiene como objeto la protección de los sujetos humanos comienza a concretizarse con mayor firmeza en documentos como el *Código de Núremberg* (1947) y la *Declaración de Helsinki* (1964). Su potencial y máximo desarrollo lo encontramos en enunciados como el Informe Belmont (1979) y en la *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos* promulgados por la UNESCO en 2005. Los atroces abusos que se cometieron con los prisioneros de los campos de concentración en la Alemania nazi han sido uno de los episodios más crueles alguna vez cometidos en la historia de la humanidad.

Sin embargo, los atropellos que impulsaron e impulsan una ética de la investigación no se circunscriben únicamente a ellos. El Experimento Tuskegee (1932-1972) en Alabama en donde sobre quinientos afroamericanos con sífilis, en condiciones paupérrimas y analfabetos, participaron de una investigación que prometía estudiar el desarrollo natural de esa enfermedad y como mataba a los pacientes. El proyecto fue llevado a cabo sin el debido respeto a los sujetos de experimentación. Desconociendo el objetivo subyacente nunca dieron su consentimiento y menos aún fueron informados de su diagnós-

tico. Otro caso paradigmático ocurrió en la década de los sesenta del pasado siglo en el Jewish Chronic Disease Hospital (Brooklyn, Nueva York, 1963), en el que se le introdujo células cancerosas, sin el consentimiento de los pacientes, bajo la teoría de que dichas células serían seguramente rechazadas. Por otro lado, en el periodo de 1950 a 1970 en la escuela de Willowbrook para niños con retraso mental en Staten Island, Nueva York, se les contaminó hepatitis a los internos para determinar la historia natural de esa enfermedad, los diferentes tipos de hepatitis y probar la efectividad de la gammaglobulina.

Estas son solamente algunas muestras que hace imperiosa, con mucho recelo la ética (o moral) de la investigación en las ciencias en general para velar por la protección de los sujetos humanos y no humanos. Vale la pena señalar que a esos ejemplos se les da mucha notabilidad, pero no son los únicos porque en otros lugares como mi patria – Puerto Rico, un territorio de Estados Unidos – no es la excepción en casos como éstos. En esa isla caribeña, el gobierno norteamericano ensayó “la operación” (1940-1970) en la que se esterilizaron miles de puertorriqueñas – una tercera parte de las mujeres en edad reproductiva – sin que se les informara debidamente sobre las implicaciones de esa práctica. El objetivo era controlar la natalidad.

Cuestionando la ética de la investigación

En ese breve recuento histórico surgen importantes interrogantes como: ¿cuáles son los valores y principios que esos científicos – o de cada científico en su carácter individual – poseían?; ¿cuál era su sentir ante el sufrimiento de los participantes?; ¿en cuanto a sus cualidades o, mejor, esencia, eran humanos, inhumanos o estaban deshumanizados?; ¿cómo se sentían al mirar a sus cónyuges e hijos?; ¿cuál era su concepción de la dignidad humana? Las interrogantes son muchas más, pues, como indica Wentler *...al final, entonces, como críticos que combaten por dirigirse en torno a las preocupaciones éticas existentes proyectadas por los investigadores clínicos, su conducta en el mundo real presenta preocupaciones éticas y, por tanto, ofrece oportunidades para que los filósofos que buscan interesantes, por no mencionar prácticamente importantes, asuntos en la necesidad de análisis y soluciones* ⁶.

No obstante, los asuntos concernientes a la ética de la investigación no se quedan aquí. Llama la atención las muchas estafas que se cometen en

investigaciones que se emprenden. Por ejemplo, se sabe de fraudes, mentiras, medias verdades y estudios parcializados que ocurren en compañías farmacéuticas con antidepresivos y otros medicamentos dado a que los intereses económicos priman sobre la sensibilidad humana. ¿Cuántas veces hemos escuchado hablar de los muchos beneficios de un medicamento y se pasa por alto sus serias contraindicaciones? A menudo sabemos de demandas millonarias por desinformación médico-investigativa. Hay otras muchas situaciones que siempre han llamado mi atención. Se nos informa unas veces que según la más reciente investigación debemos tomar ocho vasos de agua diarios, poco tiempo después se nos dice que puede ser contraproducente tomar tanta agua y que debemos beber la que nos “pida el cuerpo”. Desde hace muchos años se recomienda que las personas en riesgo de infartos tomen una pequeña dosis de aspirina, pero en 2009 investigadores de Oxford dicen que ello es contra prudente.

Hace algunos años leí en el BBC ⁷ de Londres que *El deporte nos hace inteligentes*. El parte de prensa iniciaba así: *A pesar de lo que muchos pudieran pensar, los deportistas y los aficionados al deporte, son, al parecer, gente mucho más intelectual de lo que creemos*. La publicación de investigadores de la Universidad de Chicago concluye que *...el estudio demuestra que las actividades no relacionadas con el lenguaje, como ver o jugar un deporte, mejora la capacidad de entendimiento. Esto ocurre porque las áreas del cerebro normalmente utilizadas para llevar a cabo una acción, se involucran de forma muy activa en el entendimiento del lenguaje*. No digo que estas muestras sean poco serias o ejemplos de fraude. La verdad es que no lo sé. Mas en su difusión al público y en las mismas publicaciones profesionales muestran convicción en lo que afirman. Entonces, ¿por qué no dicen “creemos” u “opinamos” y evitan hablar con tanta certeza cuando lo que prima en el resultado de muchas investigaciones es la incertidumbre?

Titus, Wells y Rhoades ⁸ informan que son muchos más los casos de fraude en la investigación de lo que se podría pensar. Los autores alegan que esos casos se dan en la modalidad de fabricación, falsificación o plagio en las investigaciones científicas, por lo que convocan a la academia a ser más estrictos a la hora de dar a la luz pública los resultados de las investigaciones que se realizan. La academia y las instituciones que promueven y respaldan las investigaciones tienen la responsabilidad de velar por la pulcritud de las mismas. ¿Por qué no lo hacen rigurosamente? ¿Por qué no se salvaguarda con mayor ímpetu las buenas prácticas y se evaden tantas ma-

las prácticas en las investigaciones? Como nos señala López de la Vieja las “buenas prácticas” implica que *...más allá del respeto por los derechos individuales, está también el compromiso de los investigadores y de las instituciones con algunos estándares que garanticen la calidad de los procedimientos y de los resultados. Estos estándares serán científicos y, a la vez, morales; por ejemplo, la eficacia en la investigación debería ir acompañada de otros principios, como son la seguridad y la igualdad de oportunidades, con objeto de que todos tengan acceso a los beneficios de los ensayos o de los tratamientos resultantes* ⁹.

Uno de los ejemplos paradigmático de fraude en las investigaciones lo encarna el científico surcoreano Hwang Woo-Suk de la Universidad Nacional de Seúl en dos de sus estudios en el campo de las células madre que fueron publicados por la revista *Science*. Las esperanzas que él había infundido en los científicos mundiales se desvanecieron cuando se vio obligado a aceptar que los “corolarios” en la clonación de embriones humanos que había anunciado al mundo en marzo de 2004 estaban basados en datos falsificados. Según informó el diario BBC: *Los colegas que examinaron el trabajo del científico surcoreano, concluyeron que los resultados de nueve de once líneas de células madre que dijo haber creado, fueron falsificados deliberadamente. Los datos del artículo de 2005 no fueron el resultado de simples errores, sino de la fabricación intencional, dijo el comité investigador en un comunicado público* ¹⁰. Curiosamente poco antes se había informado ¹¹ que *El Dr. Koo Young-Mo, catedrático de ética médica, fue acusado de deslealtad cuando trató de cuestionar inicialmente a Hwang sobre sus prácticas*. Lo llamativo es que a Young-Mo no le habían hecho caso.

Como consecuencia de la precaria situación en la que había quedado la revista *Science*, su redactor jefe, Donald Kennedy ¹², anunció que tomarían medidas para evitar que se repitieran actos similares y poder recuperar su credibilidad. En comunicado oficial se dijo que la falsificación de resultados era preocupante porque puede cuestionar un proceso que se basa en la confianza. En adelante exigirían que los autores de los artículos detallan sus respectivos aportes y que se realice una declaración de veracidad de las conclusiones. Además, que se mejorarían los métodos de detección de alteraciones de imágenes, como había ocurrido en el trabajo publicado en el 2005 por Hwang. Un suceso similar ocurrió con la entonces investigadora de Harvard Shane Mayack quien falsificó datos que publicó en las revistas científicas *Blood* (2008) y *Nature* (2010).

En 2012, fue sancionada por la Oficina de Integridad en la Investigación del Departamento de Salud de Estados Unidos. Desafortunadamente, los casos de fraudes y falta de ética en la investigación continúan como lo ha demostrado, entre otros, Philip Davis¹³. La pregunta que tenemos que hacernos es por qué se hace o surge este tipo de escenarios. ¿Podrían ser las respuestas presiones de la academia, busca de reconocimiento y prestigio, problemas de auto estima o para que sus proyectos legítimos o no sigan siendo financiados? Molinoff los denomina “conflictos de intereses”. Lo que surge, según él, porque *el obtener datos convincentes sobre una pregunta tiene un enorme beneficio potencial para un investigador. Esos beneficios pueden incluir publicaciones en revistas prestigiosas, invitaciones a congresos, recipientes de subvenciones, premios, así como mayor éxito académico, incluyendo, por ejemplo, la concesión de permanencia. Todas estas gratificaciones potenciales podrían empañar sus juicios profesionales*¹⁴. A más de morales añado yo. Indiscutiblemente esto es un problema de integridad.

El vocablo integridad adviene a nuestra lengua del latín *integritatem*, el cual es acusativo de *integritas* e implica “completo”, “totalidad” y, particularmente, “calidad de recto o probo (honradez)”. Si algo requiere la investigación es la honradez en todas las fases de la misma. Los científicos no deben perder la confianza que no sólo los académicos, sino el público en general ha depositado en ellos. De otra manera no simplemente se verán en dificultades para encontrar el financiamiento de sus propuestas, sino que les será más difícil lograr la participación de candidatos idóneos que estén dispuestos a cooperar.

Algunos pensadores suelen decir que el último gran mito es el de la ciencia^{15,16}. Ello no exactamente es así. Lo que sí es innegable es que la mayor parte de la gente confía tanto en los científicos que es un acto sumamente reprochable que se pierda esa confianza y, lo que aún es peor, es que sean los propios científicos los que abonen a ello. Russell aseveró que *algunos hombres se sienten tan impresionados por lo que la ciencia sabe, que se olvidan de lo que no sabe*¹⁷. A veces creo que es mejor así. Yo que no soy muy simpatizante de la fe considero que no podemos perder la fe que se tiene en las investigaciones que se llevan a cabo y mucho menos dilapidar la fe en los científicos (entiéndase la fe a la que aludo como *confianza, buen concepto que se tiene de una persona o cosa*)¹⁸. Imagínense que se pierda la fe – confianza – en los médicos, por sólo dar un ejemplo. ¿A quién se ha de acudir en caso de enfermedad? ¿Al religioso, al curandero? Desgra-

ciadamente, muchas personas han perdido tanto la confianza, o fe, en los científicos y en sus investigaciones que optan por no acudir a ellos.

En el libro *Integrity in scientific research: creating an environment that promotes responsible conduct* se plantea que:

*La integridad caracteriza tanto a los investigadores como a las instituciones en las cuales trabajan. Para los investigadores, la integridad es un aspecto de carácter moral y de experiencia. Para las instituciones, es un asunto de crear un ambiente que promueva la conducta responsable, apoyando el estándar de excelencia, confiabilidad y legalidad que se establecen en las prácticas institucionales. Para el investigador, la integridad en la investigación personifica, por encima de todo, el compromiso con la honestidad intelectual y la responsabilidad por sus propias acciones; y el compromiso al conjunto de prácticas que caracterizan la conducta responsable en la investigación. Estas prácticas incluyen: la honestidad intelectual en la propuesta, el desarrollo y la publicación de la investigación; la precisión en la presentación de las contribuciones de la propuesta; la justicia en la evaluación de pares; el demostrar un espíritu de colaboración en las interacciones científicas, incluso comunicándose y compartiendo recursos; la transparencia en los conflictos de interés o en los posibles conflictos de interés; la protección de los sujetos humanos en el desarrollo de la investigación; el trato humanitario a los animales en el desarrollo de investigación; la adherencia a las responsabilidades mutuas entre los investigadores y sus equipos de investigación*¹⁹.

Ética de mínimos en la investigación

Esas notas que acabo de subrayar son de suma importancia y deben ser seguidas como se indica. Son poco más o menos que prescripciones de una “integridad mínima” en la investigación. De hecho, si filósofos y filósofas, como la española Adela Cortina y el alemán Theodor W. Adorno, nos sugieren una “ética mínima” o “de mínimos” aquella y una “minima moralia” aquél, nosotros podríamos hablar de una “ética mínima en la investigación” o “una ética de mínimos en la investigación”, porque de ninguna manera se trata de censurar a nadie como he manifestado en otro lugar²⁰.

Sobre la “ética mínima” Cerutti Guldberg explica que: *Con este término se hace referencia a la reflexión dentro del ámbito de la filosofía práctica que pretende la construcción de una moral, la cual par-*

tiendo de las propias tradiciones, de los condicionamientos políticos y económicos concretos, y desde la propia praxis y reflexión de los individuos involucrados, proporciona respuesta a las exigencias de la sociedad secular, proponiendo los mínimos axiológicos y normativos compartidos por la conciencia de una sociedad pluralista, desde los que cada quien debe tener plena libertad para hacer sus ofertas de máximos y desde los que los miembros de esa sociedad pueden tomar decisiones morales compartidas en cuestiones de ética aplicada; en otras palabras, es una ética que basada en la comunicabilidad interpersonal y en el consenso sobre unos mínimos exigibles trata de hacer funcionar éticamente una sociedad plural ²¹.

Algo más o menos así es a lo que me refiero con “la ética mínima en la investigación”. Por tanto, lo que supone el concepto de “una ética de mínimos en la investigación” es la capacidad dialógica en la que deben involucrarse los investigadores tanto de las ciencias sociales como de las ciencias naturales para encontrar los principios morales y axiológicos mínimos en un contexto global que deben regir sus actividades intelectuales. ¿Cuáles deben ser? Algunas opciones las acabo de indicar, otras están aún por discutirse, pero que tiene que partir del respeto a la integridad, a la dignidad y a los derechos humanos está más que claro.

Lo que ahora manifiesto no es nada nuevo y ya existen muy buenos intentos. En el informe de la Fundación Europea de la Ciencia (ESF), titulado Guardianes de la integridad: métodos institucionales para promover y salvaguardar las buenas prácticas en la investigación en Europa, John Marks, Director Ejecutivo Adjunto de la ESF y supervisor de la elaboración del informe, apunta que *no podemos más que alegrarnos de observar que, en la mayoría de los países, las organizaciones de investigación han asumido la responsabilidad de ejercer de “guardianes de la integridad” al desarrollar códigos de conducta claros y establecer sólidos mecanismos que atiendan las denuncias de malas prácticas* ²². Lo que ocurre es que no podemos mantenernos parcelados en nuestros propios mundos, sino que, como antes dije, ello debe ser establecido en un contexto global en el que la lengua y la raza no sean obstáculos, sino que por el contrario de entre las divergencias culturales surjan acuerdos justos y razonables. El compromiso debe ser inquebrantable y avalado por todos y cada uno de los investigadores que quieran ver sufragados sus trabajos, lo que hasta ahora no se ha cumplido cabalmente.

Por el momento debe recalarse que todo centro de investigaciones – sean de universidades o pa-

trocinada por empresas farmacéuticas – debe tener comités de ética con unas directrices claras y precisas en las que se establezcan las políticas y procedimientos adecuados “mínimos” desde un punto de vista ético y moral. Esos comités, principalmente en los hospitales, se componen en su mayoría de investigadores – o facultativos – abogados, religiosos y, en ciertos casos, bioéticos. En esos comités, la presencia de un filósofo altamente cualificado con formación en bioética es imprescindible. Es sustancial comprender que tener preparación en bioética no hace filósofo a nadie. Por lo que insisto que un profesional de la filosofía debe ser parte de esos comités.

Un acto ejemplar se produjo recientemente cuando se reunieron en Ginebra científicos, teólogos y filósofos para conversar sobre el bosón de Higgs. Me pareció muy acertado cuando Rolf Heder, director de la Organización Europea para la Investigación Nuclear, comentó que, *necesitamos, como científicos ingenuos, discutir con filósofos y teólogos la época anterior al Big Bang* y, si bien en tono de “broma seria”, añadió que *no iría tan lejos como dejarlos hacer experimentos aquí, pero no tendría ningún problema en tener un filósofo residente* ²³.

Hasta ahora me he dedicado a cavilar un tanto sobre algunos aspectos que tienen que ver con la ética de la investigación. Quiero en este momento dar un ejemplo singular que ha llamado mucho mi atención y que nos podría conducir a una reflexión mayor sobre este tema y que incumbe tanto a las ciencias naturales (específicamente a la neurología y a la psiquiatría) como a las ciencias sociales (específicamente a la psicología y la sociología). Me refiero al tristemente célebre caso de David Reimer. Pienso que una breve indagación sobre este caso nos inducirá a una introspección filosófica en torno a las implicaciones éticas de las investigaciones.

El caso Reimer (1965-2004)

Los gemelos Bruce y Brian Reimer nacieron en Canadá. Desde los seis meses de nacidos empezaron a tener problemas para orinar por lo que los médicos recomendaron la circuncisión. En 1966, fueron operados mediante un proceso en el que la piel se quema con un cauterizador eléctrico. El pene de Bruce se calcinó de tal manera que no pudo ser reconstruido quirúrgicamente por lo que se le extirpó. En un programa de televisión sus padres se enteraron de las teorías del controvertido doctor John Money quien fuera profesor de pediatría y psicología médica de la Universidad de Johns Hopkins.

Money sostenía que los niños podían criarse como niñas. Lo visitaron y el médico consideró a Bruce el candidato ideal. La crianza, y no la naturaleza, determinan el género de los niños asegura él.

De acuerdo con los periodistas Oliver Burke- man y Gary Youngue *este médico, educado en una familia religiosa y conservadora de Nueva Zelanda, se había sublevado para auto describirse como un 'misionero del sexo', desvelando mediante respuestas asombrosas su defensa infatigable de los matrimonios abiertos y el sexo bisexual en grupo, su debilidad y preferencia. Las afirmaciones más extremas de Money aprobaban, o al menos no condenaban, el incesto y la pedofilia, pero en el programa que Janet y Ron Reimer vieron en televisión no se mencionaron estos temas. Le escribieron una carta y él no tardó en responder*²⁴. A los 21 meses de nacido se le extirparon los testículos a Bruce y sin decir nada a nadie, sus padres regresaron a su casa con una niña de nombre Brenda. Su madre Janet Reimer confesó que ellos se acostumbraron rápidamente a la nueva situación porque para ellos él era una niña preciosa. De esa manera, fue criado como toda una jovencita, se le vestía como tal y, su madre le enseñó a maquillarse.

Sin embargo, una vez en la escuela a Bruce no le gustaba jugar con las niñas ni se comportaba como ellas. Su hermano Brian²⁵ sustentó que *la única diferencia entre él y yo era que él tenía el cabello más largo*. Cuando llegó a la pubertad, Money les recomendó que le hicieran una vagina, a lo que Bruce se opuso. Finalmente, su padre le comunicó toda su historia. Bruce consideró asesinar a los que lo habían atrofiado, pero lo que hizo fue intentar suicidarse en tres ocasiones, incluso decayó en un estado de coma. Una vez “superado” el “estado de shock” por la confesión de su padre, cortó su cabello, se vistió de hombre y cambió su nombre por el de David y comenzó a tener una vida “normal”. Después de que el escritor John Colapinto publicara *As nature made him: the boy who was raised as a girl*, David se dedicó a dar conferencias en contra de lo que le habían hecho. Mientras, se sometió a cuatro cirugías reconstructivas para físicamente volver a ser un varón y se casó con una mujer que tenía tres hijos de un matrimonio previo.

Poco después perdió su trabajo (de matadero) y se separó de su esposa. Según su madre, él nunca superó la muerte de su hermano dos años antes. El 4 de mayo de 2004, a los 38 años de edad, David Reimer se suicidó. En una ocasión David había confesado que *fue una especie de lavado de cerebro. Daría cualquier cosa porque un hipnotizador lograra borrar todos los recuerdos de mi pasado. Es una tor-*

*tura que no soporto. Lo que me hicieron en el cuerpo no es tan grave como lo que aquello provocó en mi mente*²⁴. La polémica en torno a la “naturaleza frente a la educación o crianza” (*nature vs nurture*) todavía no está resuelta. Con todo, desde la perspectiva filosófica urge seguir cuestionando cuál impera sobre el otro.

Yo, al menos, estoy convencido de que la naturaleza (entiéndase el cerebro) domina, aunque no es determinante. Cuando el poeta y dramaturgo del siglo de oro español Pedro Calderón de la Barca se planteó el problema del destino – de gran interés filosófico y teológico – concluyó que éste inclina pero no fuerza. Lo mismo se podría argüir sobre este asunto: La naturaleza inclina, pero no fuerza. La validez de ese planteamiento se lo dejo a otros, puesto que los estudiosos de la filosofía cuestionamos y problematizamos argumentos más que resolver trabas.

Pero lo importante aquí son los valores que gravitaban o no en la mente del doctor Money. Él defendió hasta su muerte el éxito de su “experimento”. Sin embargo, como ya señalé la reacción de David no coincide con su apreciación. Por cierto, en varias ocasiones David alegó que su hermano y él fueron abusados sexualmente por el doctor Money. Un importante estudio sobre el resultado del que también se conoce como el caso de “John/Joan” lo llevaron a cabo Diamond y Sigmundson²⁶. En ese estudio se cuestiona la validez de la metodología empleada y cataloga el “experimento” como un fracaso.

Lo curioso de todo es el prestigio que mantenía y aún mantiene ese investigador. En un artículo en su memoria se informa que *el Profesor Money fue el primer miembro de honor de la Asociación Española de Sociedades de Sexología (AEES) y se ha propuesto que el premio de investigación de la Federación Española de Sociedades de Sexología (FESS) lleve su nombre*²⁷. Creo que la propuesta no fue aceptada. Además, hay que indicar que a Money se le otorgó la Magnus Hirschfeld Medal (2002) por la German Society for Social-Scientific Sexuality Research.

No creo necesario, por el momento, juzgar los méritos científicos de Money y estoy consciente de otros aportes que hizo. De hecho, los autores de ese mismo artículo periodístico agregan que *se adentró en los misterios del desarrollo psicosexual, aportando conceptos como identidad de género y rol de género*²⁷. *Fue un pionero en el estudio de las fantasías sexuales, parafilias y un largo etcétera*. No obstante, su vida y obra no dejan de ser de gran interés dentro del marco del tema de la ética de la investigación: los fraudes, la falta de integridad y honestidad, el poco

o ningún valor a los sentimientos y vidas del prójimo entre otros muchos elementos. Sobre los cuales él no parecía tener un claro concepto y lo peor es que algunas entidades franquearon el caso sin reparos.

Interrogantes finales

Es incuestionable que muchos investigadores con vastos principios morales siguen al pie de la letra, en la medida de lo posible, las guías y códigos establecidos. Ahora bien, esos códigos y guías son inexistentes o de poca monta para muchos otros. ¿Qué podemos hacer? ¿Cuán efectivos son los códigos existentes? ¿Las represalias ante el fraude, son suficientes y efectivas? ¿Es objetivamente po-

sible evitar esas prácticas? ¿Existen respuestas posibles? ¿Llegarán esos científicos inescrupulosos – y los que vendrán – a actuar con mayor conciencia moral? ¿Cómo? ¿Cuáles son los presupuestos filosóficos y humanos que les rigen a la hora de iniciar sus investigaciones? ¿Cuál es la significación que le asignan a los seres bióticos? ¿Cuál es su apreciación real entorno a la dignidad de esos seres? ¿Será que nos olvidamos que ellos no son diferentes de los demás y padecen como tantos otros de la fragilidad moral que caracteriza a muchos seres humanos de hoy como los de ayer? Existen muchas más interrogantes y urgen mejores respuestas. Es por eso que tenemos que seguir enfatizando, reflexionando y mirando filosóficamente a la ética (moral) de las investigaciones.

Referências

1. Jonas H. Philosophical reflections on experimenting with human subjects. *Daedalus*. 1969;98(2):219.
2. Dewey J. *Experience and nature*. London: George Allen & Unwin; 1929. p. 408.
3. Heidegger M. Europa y la filosofía alemana. [internet]. 18 abr. 1936 [acceso 15 out. 2012]. Conferencia pronunciada en el Kaiser-Wilhelm-Institut, Biblioteca Hertziana di Roma. Disponible: http://www.heideggeriana.com.ar/textos/europa.htm#_edn1
4. Savater F. *Cómo se hacen las ideas filosóficas*. Letras Libres. 2012;124:16.
5. Gutiérrez Laboy R. *Ética a Ana Laura: hacia una ética humanista*. Madrid: Manuscritos; 2008. p. 29.
6. Wendler D. The ethics of clinical research. In: Edward N. Zalta, editor. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. [Internet]. 2012 [acceso 12 out. 2012]. Disponible: <http://plato.stanford.edu/archives/fall2012/entries/clinical-research>
7. El deporte nos hace inteligentes. *BBC Mundo.com*. [internet]. 2 set. 2008 [acceso 17 out. 2012]:BBC Ciéncia. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_7593000/7593594.stm
8. Titus SL, Wells JA, Rhoades LJ. Repairing research integrity. *Nature*. 2008;453:980-2.
9. López de la Vieja MT. *Ética de la investigación: las buenas prácticas*. Arbor: ciencia, pensamiento y cultura. 2008;184(730):234.
10. Clonación: científico mintió. *BBC Mundo.com*. [internet]. 29 dic. 2005 [acceso 17 out. 2012]. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_4565000/4565938.stm
11. *BBC Mundo.com*. Apoyo a científico en desgracia. [internet]. 25 nov. 2005 [acceso 19 out. 2012]. Disponible: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/science/newsid_4472000/4472192.stm
12. Special Online Collection: Hwang et al. Controversy, committee report, response, and background. *Science*. [Internet]. 1º dez. 2006 [acceso 19 out. 2012]:Online extras. Disponible: <http://www.sciencemag.org/site/feature/misc/webfeat/hwang2005/>
13. Davis P. The persistence of error: a study of retracted articles on the internet and in personal libraries. *J Med Libr Ass*. [Internet]. 2012;100(3):184-9. doi: 10.3163/1536-5050.100.3.008.
14. Molinoff PB. Conflict of interest in american universities. In: Ravitsky V, Fiester A, Caplan AL, editors. *The Penn Center guide to bioethics*. New York: Springer Publishing Company; 2009. p. 281.
15. Feyeraband PK, Naess A. *El mito de la ciencia y su papel en la sociedad*. Valencia: Cuadernos Teorema; 1979.
16. Quintanilla MA. El mito de la ciencia. In: *Diccionario de Filosofía Contemporánea*. Salamanca: Sigueme; 1976. p. 65-81.
17. Russell B. *Ensayos impopulares*. México: Hermes; 1963. p. 37.
18. *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*. 21ª ed. Madrid: Espasa Calpe; 1992. Fe: p. 956.
19. *Integrity in scientific research: creating an environment that promotes responsible conduct*. Washington: The National Academies Press; 2002. p. 34-5.
20. Gutiérrez Laboy R. El problema de la prohibición en la ética. *Problemata: revista internacional de filosofía*. 2011;2(2):156-75.
21. Cerutti Guldberg H. *Diccionario de filosofía latinoamericana*. [internet]. México: Unam. Ética mínima. [acceso 31 out. 2012]. Disponible: http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/etica_minima.htm

22. Fundación Europea de la Ciencia. La integridad en la investigación, a salvo en la mayoría de los países europeos. Comisión Europea, Cordis. [internet]. 15 jul. 2008 [acceso nov. 2012]. Disponible: http://cordis.europa.eu/fetch?CALLER=ES_NEWS&ACTION=D&SESSION=&RCN=29658
23. ¿Hay un lugar para Dios en el Big Bang? BBC Mundo.com. [Internet]. 21 oct 2012 [acceso 2 nov. 2012]. Disponible: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/10/121020_ciencia_big_bang_dios_jgc.shtml
24. Burkeman O, Youngue G. David no aguantó ser Brenda. El Mundo. [internet]. 15 may 2004 [acceso 23 out. 2012]. Disponible: <http://www.elmundo.es/salud/2004/572/1084572003.html>
25. ¿Quién fue David Reimer? SHB Europe. [internet]. 2010 [acceso 3 nov. 2012]. Disponible: <http://www.shb-info.org/reimer.html>
26. Diamond M, Sigmundson HK. Sex reassignment at birth: a long term review and clinical implications. Arch Pediat Adolesc Med. [internet]. 1997 [acceso 3 nov. 2012];151. Disponible: http://www.hawaii.edu/PCSS/online_artcls/intersex/mdfml.html
27. Pérez M, Borrás JJ, Zubieta X. In memoriam de John Money. El Mundo. [internet]. 14 jul. 2006 [acceso 4 nov. 2012]. Disponible: <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/07/13/sexo/1152787165.html>

